



**CRÓNICA
DE
CÓRDOBA
Y
SUS
PUEBLOS
V**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

Córdoba, 1998

**CRÓNICA DE CÓRDOBA
Y SUS PUEBLOS
V**

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda. del Mediterráneo, s/n.

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

LA NOCHE DE LOS CANDILES, 4 DE FEBRERO DEL AÑO 1699, EN VILLARALTO

RAFAEL GÓMEZ MUÑOZ

Desde que la villa de Villaralto adquirió su independencia de Torremilano el 17 de Septiembre del año 1633 las relaciones entre los dos pueblos no fueron cordiales. Torremilano no perdonó tal situación que llevaba consigo la pérdida de pingues beneficios de impuestos sobre tierras, pastos, ganados y el dominio absoluto sobre los habitantes de Villaralto. A partir de este momento el comportamiento de las autoridades de Torremilano es de una manifiesta opresión tiránica y de despotismo, que como decía su procurador síndico Benito García Moraño era tendente a subyugar y esclavizar a los vecinos de Villaralto. Una prueba fehaciente de este estado de cosas que llegó a su máxima tensión y que pudo tener un resultado de trágicas consecuencias, ocurrió la noche del cuatro de Febrero del año 1699 a las nueve de la noche cuando un grupo numeroso de gente - de unos veinte hombres de pie y a caballo fuertemente armados de arcabuces, espadas y puñales con sus jueces y el escribano de número de la Villa de Torremilano Fernando Alonso irrumpió en las calles de Villaralto con una Real Provisión de su Majestad y Presidente y Oidores de la Real Chancillería de Granada para llevarse preso al teniente gobernador Jorge Velarte. Junto a la Iglesia Antonio Peco con su espada desenvainada al frente de seis hombre preguntó a un vecino por la casa de Jorge Velarte para llevarlo preso en cumplimiento a una Real Provisión de su Majestad, el testigo condujo a la tropa armada hacia la casa de Simón Gómez Moreno donde estaba preso Jorge Velarte teniente, gobernador de la villa. Los jueces instaron al detenido a que declarase y diese cumplimiento a la Real Provisión, y el escribano Fernando Alonso se dispuso a escribir la declaración, pero Jorge Velarte se negaba a hablar si no estaba presente su abogado y firmar cosa alguna. Los jueces amenazaron al preso de asolar el lugar y hacer muchos muertos.

Mientras tanto, en la calle, los vecinos, hombres y mujeres gritaban, chillaban y alborotaban queriendo entrar en la casa. Todo el pueblo estaba en la calle con los candiles encendidos. El fiscal al ver que Jorge Velarte se negaba a decir palabra, echó mano al teniente Gobernador para golpearlo, zamarreándolo varias veces. Jorge Velarte dijo a los Presentes: "Todos Vds. son testigos".

Otro grupo de hombres armados fueron a la casa de Mateo Sánchez, tesorero, y como estaba ausente le secuestraron y embargaron sus bienes y lo mismo hicieron en la casa de Mateo Madueño, Aguacil Mayor, y con el vecino Alonso Martín. De todo ello los jueces y el escribano de número de Torremilano tomaron nota y se levantaron actas correspondientes.

En vista del mal cariz que tomaban las cosas y de la declarada actitud levantisca de los vecinos de Villaralto, que podían pasar de un momento a otro a la acción y terminar en un derramamiento de sangre, los jueces, el escribano y la gente armada de Torremilano optaron por soltar al preso y por la retirada y no dar cumplimiento a la Real Provisión de la Real Chancillería.

Poco tiempo después calmado los ánimos de los vecinos de Villaralto, Jorge Velarte se presentó a las autoridades de Torremilano que le expresaron que no había nada contra él y fue exonerado de los cargos que se le imputaban

(Declaración del testigo Francisco López, vecino de Villaralto. Ejecutoria número 3).



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba